

tiempo que ha aligerado la carga de los contribuyentes disminuyendo las contribuciones.

El Sr. Cosío es de un carácter afable y conciliador; y como amigo, el más leal y sincero.

Por estas brillantes cualidades, no hay queretano que no desee su perpétua estancia en el Poder.



GRAL. CÁRLOS DíEZ GUTIERREZ.



---

ESTADO  
DE SAN LUIS POTOSI

---

San Luis Potosí es el Estado de la República que está llamado á figurar en primera línea entre los demás de la Confederación Mexicana, porque cuenta con poderosos elementos de riqueza, tanto mineral, como industrial y agrícola.

Debido á los gobernantes que sucesivamente han dirigido los destinos de esta Entidad federativa y que cuentan con numerosas simpatías, San Luis avanza cada día más y más, siendo la actual administración la que con positivo acierto ha marchado por la senda del progreso y del adelanto.

Nadie podrá poner en duda, que con motivo de las sabias disposiciones que ha desarrollado el Sr. General Carlos Diez Gutiérrez, San Luis Potosí ha progresado en pocos años, de tal manera, que ha llamado la atención de otros funcionarios públicos que acaso no poseen los medios



para corresponder á la confianza que el pueblo les dispensara, creyendo éste, que irían á cumplir con los deberes de un gobernante.

Los hijos del Estado, francos, nobles y sinceros, sabian muy bien, que al encomendar los destinos del Estado á hombre tan probo y honrado, como lo es el Sr. Diez Gutiérrez, estarían perfectamente seguros de que gozarían de toda clase de garantías.

Así ha sido en efecto, y así es hasta la presente fecha.

La capital del Estado se halla comunicada con todas las vías férreas que cruzan el país, y otro camino ferroviario le pone en comunicación rápida y directa con uno de los principales puertos de altura que tiene activo comercio con las naciones extranjeras.

Puesto al servicio público el gran ferrocarril de San Luis á Tampico, la capital del Estado llegará á ser una de las plazas comerciales de la República. A esta entidad están llamados á irse á radicar grandes capitales y será, sin duda alguna, el campo de operaciones de poderosas empresas industriales, agrícolas y comerciales.

Las minas que se explotan en el territorio de San Luis Potosí rinden pingües productos, porque los propietarios de ellas son infatigables en el trabajo.

Las hay de oro, plata, mercurio, plomo y fierro y la casa de Moneda que dispone de excelentes máquinas movidas por vapor, acuña diariamente miles de pesos fuertes que entran desde luego á la circulación.

El Estado está dividido en once Distritos gobernados por un Jefe político que reasume en sí las facultades que corresponden á un dependiente del Poder Ejecutivo.

Las personas que actualmente se encuentran mandando los diferentes Distritos, han cumplido con los deberes que les marca la Constitución local.

Además de esta división política, existe otra de partidos judiciales convenientemente distribuidos en el territorio, que abarcan distintas jurisdicciones que dependen del Tribunal Superior, en quien reside el Poder Judicial, que está radicado en la capital.

Hay varias cordilleras que atraviesan el Estado, en las cuales se encuentran filones preciosísimos de metales muy ricos.

De Santa María del Peñón Blanco, que es un mineral inagotable, que contiene sal muy pura, se sacan abundantes cantidades, pues es muy estimada en todos los mercados.

Charcas, Ramos, Guadalcazar, San Pedro, Catorce y otros puntos, son minerales activamente explotados por compañías nacionales y extranjeras.

La feracidad del suelo potosino, se presta al cultivo de toda clase de plantas, y el clima contribuye á que se recojan ópimas cosechas.

Café, algodón, tabaco, caña de azúcar, maíz y otros cereales, se producen sin necesidad de gran cultivo.

La estación de las lluvias, los ríos y manantiales, sirven para fecundizar los terrenos de labor.

Las poblaciones de mayor importancia, son, después de la capital; Santa María del Río, San Pedro, San Juan de Guadalupe, San Miguel Mexquitú, Matehuala, San José, Las Palmas, Huehuetlan y otras varias.

La capital se halla situada en la falda de la mesa central de Anahuac en un extenso valle y cuenta con una población de cerca de 40,000 habitantes.

El aspecto físico de la ciudad es hermoso; las calles están bien alineadas y hay muy bellos edificios públicos, entre los cuales podríamos enumerar el Palacio de Gobierno, el Teatro, la Alhondiga y la Plaza del Mercado, sin



contar con algunas fincas de propiedad particular que son notables por su contrucción.

No nos perdonaríamos nunca, sino habláramos aquí de la Escuela Industrial Militar que es un establecimiento que está muy bien planteado y que cuenta con un distinguido Cuerpo de experimentados profesores en materias pedagógicas.

El día onomástico del Sr. Lic. General Carlos Diez Gutiérrez, los alumnos de la Escuela á que nos referimos, dieron por vía de obsequio una magnífica serenata ejecutada por los discípulos de la clase de música que forman una banda militar.

El obsequio no pudo ser mejor, porque así el Sr. Diez Gutiérrez tuvo oportunidad de apreciar personalmente el adelantamiento de los alumnos de la Escuela industrial en las difíciles piezas de concierto de autores clásicos tocados en la noche de la serenata referida.

Muy complacido quedó el Sr. Gobernador de aquel obsequio, y vió palpablemente demostrado, que no son estériles ni improductivos sus afanes, por el progreso de la instrucción pública en el Estado.

Además de este establecimiento del cual hemos hecho especial mención, se encuentran, tanto en la capital, como en los lugares foráneos, otros planteles sostenidos por el Gobierno local, á los cuales concurren niños de uno y otro sexo.

En la capital existen varias tranvías explotadas por cuenta de Empresas particulares que han dado muy buenos resultados, pues se han obtenido grandes utilidades que han dejado satisfechos á los accionistas.

El Cuerpo de gendarmería municipal está muy bien disciplinado; y para ingresar á él, se requiere poseer certificados de honradez, buena conducta y una fianza, para que en

caso de ser dado de baja el gendarme, y no pueda devolver el uniforme que recibe al ingresar, indemnice en efectivo el valor de las referidas prendas.

No obstante que al Sr. Carlos Diez Gutiérrez se debe que en pocos años el Estado de San Luis Potosí haya progresado de una manera prodigiosa, hay que observar, que los habitantes de aquella Entidad federativa, han contribuido poderosamente con sus esfuerzos, tanto personales como pecuniarios, á la gran obra de regeneración política y social.

Esto se debe á que el actual Gobernador es muy popular y sus conciudadanos le profesan grandes simpatías, por su conducta arreglada en un todo á la ley y sus finos comportamientos.

Hagamos ahora un paréntesis para decir lo que es el Sr. Carlos Diez Gutiérrez, como funcionario público y como particular.

Vió la luz primera el Sr. Lic. Carlos Diez Gutiérrez en el Valle del Maíz, y desde edad muy temprana dió pruebas á su familia, de que su inteligencia no estaba condenada á permanecer oscura en una humilde población.

De temperamento ardiente y de vivísima imaginación, quiso, y así lo consiguió, de su familia, trasladarse á la Capital del Estado para emprender formales estudios, en donde hizo una brillante carrera, hasta llegar al segundo curso de leyes que fué la profesión que adoptó.

Por aquellos años, *los blusas rojas* luchaban valerosamente contra los reaccionarios, y el joven Diez Gutiérrez, no pudiendo contener sus ímpetus belicosos, se unió á las filas de los liberales.

Su familia le ordenó que continuase su carrera literaria; habiendo sido preciso disposición tan sagrada, para que al fin obtuviera el título de abogado en el año de 1869.



En la sangrienta cuestión del Imperio, el Sr. Carlos Diez Gutiérrez combatió victoriosamente al lado del Ejército republicano, mereciendo por su noble manejo la Banda de General de División, que ganó palmo á palmo en los campos de batalla.

Fué electo Diputado al Congreso de la Unión, y desempeñó satisfactoriamente la comisión que le estaba destinada.

Amigo sincero y leal del Sr. General Porfirio Díaz, actual Presidente de la Nación, ha sido y será uno de sus partidarios mas firmes y constantes.

Así lo ha demostrado en épocas aciagas para el Sr. General Díaz, cuando escaso de elementos, huyendo de sus enemigos y casi sin recursos, el Sr. Diez Gutiérrez se lanzó á la revolución ofreciendo á sus órdenes los que había podido reunir á costa de mil sacrificios.

Triunfó el partido porfirista y llegó el tiempo de recompensar á los fieles servidores y á los adictos amigos.

El Sr. Lic. Diez Gutiérrez fué nombrado Gobernador y Comandante militar de San Luis Potosí con unánime aplauso de sus conciudadanos, que vieron al frente de los negocios públicos á un hombre que se hacía necesario por su talento y energía, en aquel período de transición.

Después fué llamado por el Supremo Jefe de la Nación, para que formara parte del Gabinete, encomendándole la cartera de Gobernación.

En tan elevado encargo, se condujo dignamente, despachando con acierto los asuntos del ramo que le pertenecía, por lo cual ha merecido la amistad particular y la confianza íntima del Sr. Presidente Díaz, que siempre ha considerado al Sr. Lic. General Carlos Diez Gutiérrez, nó como un subalterno á quien se dictan órdenes, sino como un consejero, y, lo que es mas todavía, un excelente amigo que dá consejos útiles y sabios como que salen de los labios de un hombre que ha recibido las lecciones de la ciencia

y la experiencia, que son los grandes maestros de la vida.

Tan importantes servicios, le han valido, como era de esperarse, el ser llamado de nuevo por el voto popular de sus conciudadanos á ocupar la Primera Magistratura del Estado de San Luis Potosí.

De carácter noble y franco, el Sr. Diez Gutiérrez, es como amigo, incomparable, y como partidario es un ejemplo de adhesión á los principios que sostiene y á las personas cuya causa sigue, capaz de derramar hasta la última gota de su sangre, cuando sea menester.

Después de que hubo terminado su primer período gubernamental, ocupó una curul en el Senado, en donde como siempre, se condujo dignamente.

En aquel alto Parlamento, su voz autorizada siempre estuvo de parte de la justicia y de la legalidad, siendo escuchadas sus fundadas opiniones por sus compañeros en la Cámara, con grande acatamiento.

Los talentos del actual Gobernador de San Luis Potosí, su acendrado patriotismo, y lo que en nuestro concepto vale mas todavía, es esa ciega sujeción á la ley que norman los actos de su vida pública que le han valido la estimación de los conciudadanos, el cariño de sus amigos y el aprecio particular del Sr. General Díaz.

Ya nos hemos estendido algo hablando del Sr. Lic. Carlos Diez Gutiérrez como hombre público; pero cuando tratamos de tributar nuestros homenajes de respeto á ciudadanos ameritados, nuestra pluma corre sin que lo sintamos y el tiempo vuela sin apercibirnos de ello.

Volvamos ahora á ocuparnos del Estado, y sobre todo de su administración actual, porque la misión que nos hemos propuesto al formar este pequeño libro, es hablar de los Estados y sus Gobernantes con toda imparcialidad.



El Gobierno del Estado está dividido en tres poderes, conforme á lo prescrito por la Constitución local.

El Legislativo que reside en el Congreso, se elige popularmente cada dos años.

El Judicial representa el Tribunal Superior de Justicia que es el comisionado por la ley para nombrar á los Jueces, tanto de la Capital, como de los distintos Juzgados foráneos.

El Ejecutivo por último, es el Gobernador que tiene que ser electo por el pueblo, cuyo funcionario nombra al Secretario que autoriza sus actos, á las autoridades políticas, y en suma, á todos los empleados que dependan de él, directa ó indirectamente.

Todos estos tres poderes, marchan en la más perfecta armonía. Las respetables personas que desempeñan puestos ó empleos públicos en la actualidad, son liberales puros, y secundan eficazmente el programa que se ha formado el Sr. Diez Gutiérrez, que no tiene más bases que el progreso, la paz y el orden del Estado cuyos destinos rige.

La Legislatura ha expedido leyes en uso de sus amplias facultades que corrigen y mejoran la antigua legislación, llena de disposiciones inútiles, unas en su mayor parte, y las otras que no estaban de acuerdo con nuestros Códigos fundamentales, basadas en ideas liberales y de adelantamiento.

Se hacían necesarias las reformas y modificaciones á que hacemos referencia y la Cámara de Diputados juzgó conveniente introducirlas, para que los negocios públicos no caminaran con entorpecimientos de ningún género.

Así se hizo, y desde entonces, todos los asuntos oficiales, se despachan con la debida prontitud y eficacia.

En cuanto al Tribunal Superior de Justicia, Jueces y dependientes del ramo judicial, tanto del penal, como del

civil, andan activos é inteligentes en sus resoluciones, diligenciando dentro de los términos legales los asuntos de que les corresponde conocer.

El foro potosino está demasiado satisfecho del comportamiento de los encargados de administrar justicia, y no han tenido motivo de queja, ni abogados, ni litigantes, porque se les den fallos, no arreglados á derecho.

Ha habido negocios ruidosísimos que se han sujetado al fallo de los tribunales, en los cuales se versaban cuantiosos intereses, y á pesar de que interponían muy poderosas influencias, las sentencias siempre resultaron ajustadas á la ley.

Lo mismo acontece en los juzgados de fuera de la Capital que están desempeñados por abogados entendidos y cuentan con una práctica de muchos años.

Para gobernar un Estado como el de San Luis Potosí, se hacen necesarias dotes excepcionales, porque además de que cuenta con cerca de cuatrocientos mil habitantes, el Ejecutivo tropieza con mil obstáculos para extender la esfera de su acción hasta los últimos confines de esta Entidad federativa, en donde se hayan situadas algunas poblaciones que lindan con los Estados vecinos.

Pero el Sr. Diez Gutiérrez, con su energía de carácter, vence toda clase de dificultades, y hace que sus órdenes sean exactas y debidamente cumplidas.

En eso consiste que la actual Administración de San Luis Potosí, sea una de las mejores que existen en la República Mexicana.